

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES

C/ Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid a 4 de marzo de 2025

HECHO RELEVANTE
GESTIÓN BOUTIQUE VIII, FI
(Nº Registro CNMV 5.316)

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. y BANCO INVERSIS, S.A., en su condición de entidades gestora y depositaria, respectivamente, del fondo de inversión por compartimentos **GESTIÓN BOUTIQUE VIII, FI**, inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.316, han acordado con fecha 3 de marzo de 2025 la disolución voluntaria y consiguiente apertura del periodo de liquidación de los Compartimentos **GESTION BOUTIQUE VIII / FORMULA KAU GESTION DINAMICA** y **GESTION BOUTIQUE VIII / FORMULA KAU GRANDES GESTORES** (en adelante, los “**Compartimentos**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el artículo 35 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento de Gestión del fondo de inversión.

Asimismo, con la publicación del presente Hecho Relevante quedarán suspendidos los derechos de suscripciones y reembolsos de participaciones de los Compartimentos.

Atentamente,

Fdo: ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.